

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PSETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Simeon, obispo y mártir, en Jerusalen.

Los santos mártires Máximo y Claudio, hermanos, y Prepedigna, mujer de Claudio, con dos hijos Alejandro y Cucias, en la ciudad de Ostia; los cuales siendo de ilustre linaje, por mandato de Diocleciano fueron presos y desterrados, y despues quemados, ofreciendo á Dios el odorífero sacrificio del martirio. Sus reliquias fueron echadas en el rio; más habiéndolas recogido los cristianos las sepultaron junto á la misma ciudad.

Los santos mártires Lucio, Silvano, Rútilo, Clásico, Secundino, Fructulo y Máximo, en Africa.
San Flaviano, obispo, en Constantinopla.
San Eladio, obispo y confesor, en Toledo.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Piedad empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, á las once misa con meditacion. Por la tarde á las seis rosario, sermon por D. Bernardo Balle, estacion y la reserva.

En la Catedral á las nueve y media, despues de las horas menores, se verificará la bendicion y distribucion de las cenizas, luego la misa mayor con sermon por el P. Tiburcio Valero.

En el Socorro á las siete y media de la mañana empezará el septenario de la Virgen de los Dolores.

En Santa Eulalia al anochecer, despues de rezada la corona, se dará principio al septenario de Nuestra Señora de la Piedad, y predicará el Padre Mariano Nadal.

En San Jaime á la misma hora habrá sermon y el ejercicio de la segunda palabra que habló Jesucristo en la cruz.

En Santa Cruz á igual hora sermon cuaresmal por D. José Ordinas.

En San Miguel tambien sermon por D. Bernardo Máts.

En la Merced predicará D. Sebastian Font.
CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen suceso.

SECCION EXTRANJERA.

LOS INGLESES EN EL SUDAN.

El pensamiento militar y político del Gabinete de Saint-James respecto de la guerra sostenida en Africa; la situacion nacida de ese mismo pensamiento para la política italiana, y el cúmulo de previsiones derivadas para lo futuro, que, dicho sea en puridad, nos parecen muy razonables, eso es lo que constituye la última remesa de noticias venidas del extranjero, por lo tocante al Sudan y los ingleses.

En cuanto á la posicion de estos actualmente en aquellos territorios, téngase entendido que continuamos careciendo de toda idea clara.

Los periódicos nada han omitido para enterar á sus lectores de los detalles del acontecimiento sorprendente de Khartum; y hoy suponen que, sin tenerse el menor conocimiento de la suerte que ha cabido al general Gordon y al coronel Wilson y su acompañamiento, que despues del naufragio se refugiaron en una isla del Nilo, y no han podido ser conducidos todavía á Gubat, es en este punto donde la columna de vanguardia ó sus restos, se han fortificado, esperando los refuerzos que con apresuramiento pide el comandante de la expedicion.

Pero nótese que hasta ahora no han podido referirse sino á las comunicaciones oficiales; y aparte la ninguna confianza ofrecida por las relaciones del Estado-Mayor del general Wolseley, conviene advertir, para bien apreciar la situacion, que el general en jefe de las tropas inglesas en aquellas regiones ejerce censura severa y constante sobre cuantos partes telegráficos envian los correspondientes de los

periódicos, y las noticias que no son de su agrado quedan suprimidas sin apelacion. El *Daily Chronicle* se queja de no haber recibido dos telegramas, uno de ellos de 500 palabras, describiendo la batalla de Abou Klea, que oportunamente le remitió su corresponsal. Y no es el único diario de Londres que ha dejado de recibir los partes despachados por sus agentes ó representantes en el teatro de la guerra.

Partiendo, pues, de aquí, y, mientras mejor enterados, podemos afirmar algo seguramente, consigámonos las impresiones del momento que, en su espontaneidad, suelen reemplazar á maravilla la severidad de un criterio justo.

El mismo día y tal vez á la misma hora que (el sábado) registráramos la representacion de la «Fantasía trágico-político-militar,» el *Punch*, diario satírico de Londres, cuyos cascabeles no le impiden emplear la nota seria y patriótica, publicaba un grabado de efecto punzante.

Tenniel, el grande artista, en una composicion que titula: «¡Al fin!», representa el encuentro de Wolseley y de Gordon en Kartum.

Ha llegado el ejército de socorro y, en medio de ese ejército entusiasta, ambos generales estrechan sus manos.

Hay entre las filas algun estropeado, pero todos los cascos se agitan y de todos los pechos se escapan gritos de felicitacion.

¿Han sido inútiles tantos esfuerzos, fatigas y peligros?

Se ha conseguido el objeto y todo lo demas se ha olvidado.

Allí está el héroe legendario rodeado de bravos que la patria envió para restituírsele sano y salvo despues de tan prodigiosas aventuras.

El artista no ha hecho sino reproducir en esta admirable plancha la imagen de que todas las imaginaciones inglesas estaban poseídas desde las noticias de las victorias alcanzadas por la columna del general Stewart.

Sabiase que los vapores de Gordon se habían unido á este destacamento; que sir Carlos Wilson había partido, en esos mismos vapores, con el regimiento *Royal Sussex* para Khartum; que la union por decirlo así, se había verificado, y veíanse ya las manos enlazadas, y se oían las aclamaciones confundirse.

Más, en medio de estas anticipaciones de victoria y de rescate, Inglaterra ha sabido que Khartum está en poder del Madhi y es desconocida la suerte de Gordon.

«¡Qué golpe tan teatral, dice el *Temps*, diario oficioso de Paris, estudiando el cuadro del *Punch*!

¡Qué cambio de toda una situacion!

¡Qué refinamiento de crueldad de parte de la suerte!

¿No es verdad que las tragedias de los poetas son pálidas al lado de estos dramas del destino?

Preciso es reconocerlo, sin embargo, continúa escribiendo el diario francés; en las esperanzas desvanecidas había exceso de optimismo, y un tanto de reflexion ó de atencion habría bastado para remediar la viveza.

Ya se había hablado de traicion que amenazaba á Gordon; y de suponer es que si el general Wolseley arriesgó en el desierto las fuerzas mandadas por Stewart, si el coronel Wilson se precipitó á embarcarse en los buques de Gordon para remontar el Nilo hasta Khartum, fué con intencion de frustrar las traiciones complotadas.

Porque sabíase que el Mahdi sostenia inteligencias con la plaza, y esperábase asegurar la fidelidad de los unos y prevenir la perfidia de los otros, ofreciéndoles, con la aparicion del uniforme ingles, la prueba irrecusable de la aproximacion de socorros.»

Pero no es en la sátira del *Punch*, tan benévola y noblemente comentada por el gran diario francés, donde recogemos indicios de la situacion del ejército ingles en el Sudan.

Otro diario francés, esencialmente ministerial

y órgano reconocido de algun miembro del Gabinete, *La République Française*, escribe un artículo sobre la captura de Gordon, que concluye de esta manera:

Si Gordon vive, menester es salvarlo á toda costa, y no hay en el mundo más que una potencia capaz de realizar esa liberacion: el oro, mucho oro, infinitamente más guineas que las empleadas en Tell-el-Kebir.

Ninguna amenaza, ningun hecho de guerra impediria al Madhi, si quisiese, cortarle la cabeza al bajá cristiano.

Segun nosotros, el buen sentido, el más ordinario, reclama de los ingleses que abandonen el Sudan. No penetraron en él sino para traerse á Gordon, á quien, por otra parte, no enviaron sino para traerse las guarniciones egipcias comprometidas.

Abandone lo más pronto posible la posicion terriblemente aventurada, en que Lord Wolseley la envió, la columna Stewart, única expuesta, pero expuesta en alto grado. Retírese sobre Gakdul y despues á Korti. La columna de Earle repliéguese tambien sobre el mismo punto y descienda por el Nilo todo el ejército.

Este bajará ménos pronto que la insurreccion; pero no hablamos de la insurreccion armada que dirige el Madhi, quien quizás se contente con el Sudan egipcio, sino del espíritu de revolucion que agitará mañana á los habitantes del Egipto.»

Ni el *Punch*, ni el *Temps*, ni la *Republique Française*, nos traen un hecho, ni una idea que no hayamos apuntado, con nuestro propio criterio, en la crónica diaria de *El Siglo Futuro*.

Pero hemos querido que resalte algo nuevo, rayo de luz, á nuestro entender, desprendido de las manifestaciones de la prensa francesa, hoy armónica, en cierto modo, con los pensamientos de la británica.

Inglaterra es impotente para salvar á Gordon con vida, ni para vengarle muerto.

Y hay probablemente quien aspira á reemplazarla en la honrosa tarea de volver por el honor de las armas, humilladas una vez y otra.

«Es necesario defender el Egipto, dice la *Republique*.

Lo es en interes de Inglaterra, quiera ó no salir de él.

Es necesario tambien en interes de Europa.

Francia y Rusia, que son, como Inglaterra, potencias de primer orden y musulmanas, no pueden tolerar que Egipto se convierta en foco de una agitacion fanática.»

GUERRA FRANCO-CHINA.

El siguiente parte dirigido al Ministro de la Guerra por el general Briere de l'Isle ha regocijado no poco á los franceses:

«Hemos pasado el día visitando y destruyendo cinco fuertes evacuados sin combate, y encontrando inmensos aprovisionamientos de pólvora y municiones.

Un reconocimiento practicado á distancia de doce kilómetros, indica la retirada precipitada de todas las fuerzas chinas hácia Lang-Sou.

Nuestras pérdidas totales son mínimas, puesto que hemos tenido 21 muertos y 160 heridos.»

Aquí de los distingos del D. Hermógenes de *La comedia nueva ó el café*.

Veintin muertos y ciento sesenta heridos con relacion á un ejército de 20.000 hombres constituyen pérdidas mínimas: con relacion á lo que ántes sucedía, segun los generales franceses, en el teatro de la guerra, esas cifras son enormes.

Porque ya recordarán nuestros lectores que ántes, hace un mes escaso, había batallas campales entre chinos y franceses; las batallas duraban muchas horas, cruzábanse millones de tiros, y los franceses no tenían un solo contuso.

Pero dejémosnos de comentarios propios, y traduzcamos el que un periódico francés pone al parte oficial anterior, y que dice así:

«El ejército, fuerte de 8 á 9.000 hombres, luchando contra 25.000 chinos sólidamente atrincherados en un terreno montañoso, donde no hay cañones para la artillería, marcha sin detenerse con dirección á Lang-Sou. Pocos días bastarán para llegar á esta ciudad, bajo cuyos muros deben encontrarse nuestras tropas, según todas las probabilidades, el viérnes próximo (hoy).»

La plaza de Lang Son no ofrecerá ninguna resistencia (*muy pronto lo ha dicho V.*). Los chinos parecen desmoralizados á consecuencia de los descalabros que acaban de experimentar en los desfiladeros de Dou-Van y Dong-Sou. Créese que no esperaban verse atacados tan vigorosamente por esta parte, y que habían concentrado sus esfuerzos en el camino directo de Lang-Sou, cubierto con sólidas trincheras.

Hoy que todas esas defensas han sido flanqueadas, sus defensores huyen.»

Muy bien, pero entonces, ¿para que van grandes refuerzos desde Francia?

Acaso para celebrar los triunfos de sus compatriotas sobre el mismo teatro de la guerra.

SECCION NACIONAL.

MADRID 13 DE FEBRERO.

El presidente del Consejo de ministros había dicho y lo confirmó, que la Constitución del reino de Italia con el despojo de la Santa Sede, es un hecho de la historia de Italia que en nada afecta á España, interesada en estrechar cada día más los vínculos de amistad con los carceleros del Papa.

El Sr. Montero Rios declaró que «si la soberanía temporal del Pontífice no es una función necesaria para la libertad espiritual del jefe de los católicos, en efecto es una cuestión interior del reino de Italia; pero si la soberanía temporal fuera una condición necesaria para la libertad espiritual del Supremo Pastor, del Supremo Sacerdote de los católicos» no «podría decirse que esa condición necesaria indispensable era una cuestión interior del reino de Italia.» Que él es partidario de la unidad italiana, y quiere su amistad, porque la cree justa y legítima, y porque niega que el poder espiritual del Papa necesite para nada del poder temporal.

El Sr. Cánovas declaró de nuevo, y con obstinada insistencia, que él y todo el gobierno reconocen el reino levantado sobre la ruina del poder temporal y amasado con los despojos de la Santa Sede, y quieren mantener estrecha amistad con él.

Nosotros, contra lo que el Sr. Montero Rios afirma, afirmamos con el Papa que «ha sido obra de singular designio de la Providencia divina que el Romano Pontífice, á quien Cristo hizo cabeza y centro de toda su Iglesia, haya obtenido un principado civil.»

Nosotros afirmamos, con el Papa, con todos los Obispos y con toda la Iglesia Católica, «que la soberanía temporal de la Santa Sede es una necesidad, y que ha sido establecida por un designio manifiesto de la divina Providencia;» y «que, en el estado presente de las cosas humanas, este principado civil es absolutamente necesario para el libre y buen régimen de la Iglesia y de las almas.»

Nosotros, repitiendo las palabras de los Obispos de todo el orbe católico en 1862, decimos al Papa:

«...Has declarado en alta y solemne voz que quieres defender constantemente y conservar inviolables éntegros el principado civil de la Iglesia romana y sus posesiones temporales y derechos que pertenecen al universo católico; que por lo tanto la protección de la soberanía de la Santa Sede y del patrimonio de San Pedro pertenece á todos los católicos; que tú estás dispuesto á perder la vida antes que abandonar en modo alguno esta causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia. A las cuales magníficas palabras nosotros respondemos con aclamación y aplauso que estamos dispuestos á ir contigo á las cárceles y á la muerte, y que humildemente te rogamos que perseveres inmóvil en este constante y firmísimo propósito, dando espectáculo sublime de valor extraordinario y de ánimo invicto á los hombres y á los ángeles.»

Nosotros haciendo nuestras las palabras de los diputados católicos que se opusieron al reconocimiento del reino de Italia, cuando lo hizo un ministerio, de triste recordación, á que perteneció el señor Cánovas, decimos que los españoles no pueden, no deben, no quieren reconocer lo que está por la Santa Sede calificado de nefario, y condenado en las personas de sus autores, cómplices, consejeros y adherentes. Los sentimientos y proverbial nobleza de la patria no lo consienten; sus tradiciones lo rechazan; á su futura grandeza perjudica.»

Si la justicia divina se aplaca, y es la voluntad de Dios que España se salve, los católicos españoles dirán al Papa desde el poder lo que acaban de decirle en el vencimiento, que es «deber de los pueblos y de los gobiernos que se llaman católicos, á

contribuir con todas sus fuerzas, en la medida que les trace la sabiduría y la potestad superior de Su Santidad, á la reivindicación de la soberanía temporal que le pertenece sobre los Estados de que ha sido inicu y sacrilegamente despojado.»

Esto decimos nosotros; eso dice á una voz, entusiasta y decidida, desde Irun á Cádiz, de Finisterre á Cartagena, toda la España Católica.

— El rey de los congos de Trinidad, Agustín Fritche, antiguo esclavo de los Sres. Fritze y compañía falleció en dicha ciudad su y casa-palacio, situada en la calle de los Torneros verificándose sus funerales á uso de su país, cantando y dazando ante el cadáver. Su entierro se verificó con lucido acompañamiento de personas de ambos sexos de su nación y de los cabildos amigos existentes en aquella ciudad.

— Leemos en un periódico: «Los archivos del Vaticano se han enriquecido recientemente con uno de los más preciosos manuscritos que conservaba la biblioteca de lord Ashburham, y que llena una laguna en la serie de los registros de los soberanos del Pontificado.

Este manuscrito contiene las cartas escritas por Inocencio III, durante los años 1207 á 1209.

La historia de este manuscrito, salido de los archivos de la Santa Sede, al principio del siglo XV, y que entra de nuevo este año en ellos, despues de haber ido errante largo tiempo por nuestra patria, Francesa é Inglaterra, es curiosa en extremo.

El registro de que se trata estaba en el palacio de Avignon, en el siglo XVI, en los archivos indicados. Sustraido por Benedicto XIII, y traído á España, volvió á Francia allá por el año de 1429, siendo depositado en Tolosa en la biblioteca del Colegio de Foix.

De Tolosa pasó á Dijon á fines del XVI, y despues de haber figurado en los gabinetes de algunos eruditos de esta población, llegó á ser propiedad, bajo el reinado de Luis XIV, de Francois Bosquet, Obispo de Montpellier.

Permaneció en este obispado hasta despues de la muerte de Carlos Joaquín Colbert de Croissi. Pasó á Inglaterra á mediados del siglo XVIII, y se encontraba en 1848 en casa de Andrews, librero de Bristol, quien le vendió al conde de Ashburham, en la suma de 31 libras 10 chellings.

El Cardenal Pietra, teniendo conocimiento del lugar de residencia de este precioso volumen, gestionó en el momento en que iba á ponerse en venta la biblioteca del referido lord, para hacer á la Santa Sede poseedora de este registro.

El lord, no queriendo compensación alguna por el manuscrito, ha hecho donación de él generosamente al Papa Leon XIII.

Despues de cuatro siglos, el espatriado volumen ha recobrado su puesto primitivo.»

— El ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo se efectuará probablemente del 12 al 31 de Marzo.

El número de mozos que ingresarán en las filas será de 70.000.

— El Cardenal Mac Cabe, Arzobispo de Dublin, ha muerto á consecuencia de larga enfermedad que padecía.

Nació en el mismo Dublin el año 1816. Era Obispo *in partibus* desde 1877 y Arzobispo de Dublin desde 1879, habiendo sido creado Cardenal en el Consistorio del 27 de Marzo de 1882.

Pertenecía desde entonces á las Congregaciones de Obispos y Regulares, propaganda é Indulgencias.

La muerte de este Prelado es una gran pérdida para el Sacro Colegio, y de un modo especial, para Irlanda.

— Dícese que el gobierno frances, no obstante la persecución que ha declarado á la Iglesia, ha solicitado la creación de tres nuevos Cardenales franceses, y que el Papa, no por complacer al Gobierno, sino por otras razones, acaso en el próximo Consistorio promueva á la dignidad cardenalicia á los Arzobispos de Reims, Sens y Rennes.

— El día 7 del corriente fueron ejecutados, según anunció el telégrafo, los anarquistas Reinsdorf y Kuchler.

La ejecución se ha verificado en el patio de la cárcel de Leipzig, no dejando penetrar en éste á ninguna persona sospechosa, pues se temía que entrasen muchos anarquistas dispuestos á morir peleando antes que consentir en la ejecución de sus dos compañeros.

Presenciaron la ejecución cuatro magistrados, un médico, 10 representantes del municipio y 60 personas más.

Todo el día anterior fué empleado en tratar de convencer á Reinsdorf para que recibiese los auxilios espirituales, más todos los esfuerzos fueron inútiles, pues éste, si bien con muy buenos modos, rechazó al pastor cuantas veces se le acercó. Al llegar la noche, despues que hubo comido, volvieron á instarle para que recibiese al pastor, más él se negó nuevamente, rogando á los que se hallaban á su alrededor que le dejaran solo algunos momentos; es-

tos accedieron á su ruego y no volvieron á entrar en la celda del reo hasta que llamó este, porque quería acostarse.

Todos los que permanecieron acompañando á Reinsdorf aseguran que durmió desde las once de la noche hasta las tres y media de la madrugada, hora en que preguntó si debía levantarse ya, y al contestarle que no, dijo que le avisasen cuando fuese la hora.

Kuchler, por el contrario, estuvo gran parte del día orando y conversando con el pastor que se hallaba á su lado.

Al dar las ocho en el reló de la cárcel entró Reinsdorf en el patio, donde se encontraba el cadalso, cuya vista no le inmutó absolutamente nada; escuchó la sentencia con afectada serenidad, preguntando, una vez terminada la lectura:

— ¿Subo ya?

— Sí, —le respondió el carcelero, que estaba á su lado.

Reinsdorf subió al cadalso, y gritó con atronadora voz:

— ¡Muera la barbarie! ¡Viva el anarquismo!

Inmediatamente colocó la cabeza sobre el tajo, y el verdugo descargó dos golpes con el hacha, que separaron la cabeza de Reinsdorf del resto del cuerpo.

Despues apareció Kuchler, pálido, tembloroso y apoyado en el brazo del pastor.

Al subir la escalera del patíbulo se desvaneció, siendo preciso colocarle en el tajo.

A las ocho y veintitres minutos todo había concluido.

Reinsdorf era el jefe del complot, según recuerdan nuestros lectores. Kuchler fué el emisario que envió para que vigilese y acompañase á Rupsch y quien hizo que este ejecutase el atentado. Rupsch, el jóven que aseguraba haber cortado la mecha sin que le viese Kuchler, para evitar que se consumase la explosión, ha sido el indultado de la pena de muerte.

— El temporal de aguas en Andalucía ha sido de una semana. Los caudales que ha llevado allí la caridad se emplean ya en la construcción de casas con arreglo á modelos de más solidez, duración y consistencia que aquellas que han servido para las primeras construcciones. En el pueblo de Murchas se van á levantar cien casas de nueva construcción.

En algunos pueblos de la provincia de Granada continúan las sacudidas de tierra y los desplomes de edificios.

— El gobernador de Jaen participó anoche que en el pueblo de Torre del Campo se sintió ayer un nuevo temblor de tierra, produciendo el hundimiento de una casa y del hospital.

— Telegrafian de Granada que en Sierra Tejada se ven, durante la noche; resplandores y humo, que parecen augurar la aparición de un volcan en aquel punto.

— La *Epoca* de anoche da la noticia del próximo enlace de un querido amigo nuestro, D. José Suelves, Vizconde de Monserrat, con una señorita que vive ordinariamente en Paris, y que es hija de los Marqueses de Villafuerte y sobrinos del Conde de Guaqui.

D. José Suelves fué durante la última guerra civil ayudante de D. Carlos.

— Al verificarse anteayer la vista de una de las causas formadas á *El Porvenir*, fué detenido un agente que vitoreó dentro á presencia de los magistrados al Sr. Ruiz Zorrilla.

— Dos redactores de *El Imparcial*, los Sres. Suárez de Figueroa y Oliver, van á fundar un periódico izquierdista.

— Dice *La Correspondencia*:

«Las lluvias torrenciales de estos últimos días han causado muchos daños en las estribaciones de Sierra Morena. En los pueblos de Santisteban, Castellar y Navas ha sido tal la fuerza de las aguas pluviales, que ha arrastado y enterrado toda la aceituna que aun no se había almacenado, produciendo además el hundimiento de algunas casas y el dejar en estado ruinoso no pocas.»

La situación en que se han quedado aquellos pueblos es muy crítica.»

— Un periódico de esta mañana hace grandes elogios de un drama inédito, escrito por el señor Peñaranda y leído anoche en casa del Sr. Carvajal á presencia de los Sres. Tamayo, Nuñez, Cárpoamor, Echegaray, Sellés y otros varios poetas.

— Atribúyese al Marques de Comillas el propósito de crear en Ujo una población obrera de gran importancia con viviendas para centenares de familias, que tendrán de balde médico y medicinas.

Añádese que el opulento industrial se propone impedir que haya allí tabernas, lo que prueba que no es partidario de los derechos individuales.

También ha resuelto construir una fábrica de aglomerados para aprovechar el carbon menudo.

Hasta ahora lleva gastados 16 millones.

— Los posibilistas de Sevilla han sido autorizados por el Gobernador civil para celebrar un banquete

hoy día de la fecha, aniversario de la proclamación de la república en España.

— Según dice un periódico, los pescadores de Ceuta han cogido estos días cerca de aquellas playas cinco tiburones.

Mejor pesca hicieron los de Castro-Urdiales, entre los cuales se han repartido 12.000 reales donados por un bienhechor anónimo.

— La catedral de Tudela, declara monumento nacional, ha sido inspeccionada detenidamente para ejecutar en ella cuantas obras de reparación sean necesarias.

— Dícese que gana terreno la candidatura del Duque de Cumberland para el trono vacante de Brunswick.

Los que esto dicen, se fundan en que varios soberanos de Alemania, y entre otros el Gran Duque de Baden, yerno del Emperador, y el Rey de Sajonia, cuyos servicios á Prusia, durante la guerra con Francia tanto se encarecieron por los mismos prusianos, se han convertido en abogados del Duque de Cumberland, á favor del cual invocan el principio de legitimidad.

Pero dícese también que Bismarck no quiere oír hablar de esto. Y si esto último es cierto, parecemos que el Duque de Cumberland puede esperar sentado el reconocimiento por parte de Prusia de su incuestionable derecho á la sucesión del difunto Duque de Brunswick.

GACETILLA LOCAL.



A las cuatro y media de la tarde del día de ayer pasó á mejor vida el M. Rdo. P. Juan Angelo Torrrens, á la avanzada edad de 80 años. Sacerdote ejemplar en el desempeño de su sagrado ministerio, celoso defensor de las glorias de su sagrada religión carmelitana, infatigable en el púlpito y asiduo en el confesionario.

Hoy á las seis de la tarde será conducido su cadáver á su última morada, despues de rezado el Santo Rosario en la Iglesia de Religiosas Teresas, y el juéves á las once se celebrará el funeral en la misma iglesia, cantándose ántes un nocturno de difuntos.

Del *Botetin oficial eclesidstico* tomamos lo que sigue:

OBISPADO DE MALLORCA.

Deseando facilitar á los fieles de nuestra Diócesi el cumplimiento del precepto pascual en el presente año, y evitar á los confesores la molestia de tener que recurrir á nuestra autoridad para las facultades extraordinarias que suelen necesitar con mayor frecuencia durante la cuaresma, hemos venido en resolver que todos los sacerdotes habilitados para oír confesiones puedan desde esta fecha hasta el segundo domingo despues de Pascua de Resurreccion inclusive absolver de los pecados á Nos reservados.

Palma 14 de Febrero de 1885.—Mateo, Obispo de Mallorca.

Desde las tres á las cinco y media de la tarde de anteayer se cometió un robo en una habitacion, segundo piso, de la calle de Cererols al lado del estanco. Los ladrones se introdujeron abriendo las puertas con ganzúa, robando unos 70 duros en metálico, una cadenilla de oro, una sortija de id. con raítas, 2 anillos con piedras blancas y un alfiler con un retrato de caballero. El Juzgado correspondiente desde el momento en que tuvo noticia del hecho se trasladó á la casa robada, empezando á instruir las oportunas diligencias.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *S. José*, procedente de Argel, con cargamento de salvado; y la corbeta *Ciscar*, de Barcelona, con algodón.

Se despacharon el laúd *Juanito*, para Porto Colom, con obra de barro; el laúd *Isabelita*, para Santa Pola, con carbon; el pailebot *Jóven Luisa*, para Bujía, con tinajas; el laúd *Bartolito*, para Cette, con vino; y el vapor *Menorca*, para Mahon, con la correspondencia, 21 pasajeros, y mercancias.

Anteayer á las diez y cuarto de la mañana se desplomaron tres pisos de la fábrica de ladrillos de D. Francisco Bauzá en la calle del Socorro.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna pues que por ser día festivo no había ningún operario. Cálculase el alcance que hubiera tenido la desgracia si llega á suceder el día anterior, cuando más de treinta operarios estaban trabajando.

Esta madrugada ha caído un ligero chubasco y el cariz del cielo amenaza la repetición de otras lluvias.

La suscripción que continúa abierta en la secretaría de cámara de este obispado para socorrer las necesidades ocasionadas por los recientes terremotos asciende á la cantidad de 10.514 pesetas 13 céntimos.

Los donativos publicados por nuestros colegas *El Isleño* y *Las Noticias* para socorrer á las viudas de Gaspar Rodriguez García, Bartolomé Fluxá Figuerola y Guillermo Bonet Vicens, que perecieron ahogados en aguas de nuestra bahía en la noche día 8 del actual, componen la suma de 164 pesetas.

Cuando ayer ya habíamos hecho la tirada de la edición para nuestros abonados forenses recibimos el telegrama que acusa la repetición de los temblores de tierra en varios puntos de Andalucía, no extrañen pues que lo reproduzcamos hoy.

Un pobre hombre, que fué á comprar vino en el lagar del predio *Santa Ponsa*, fué mordido en un brazo por uno de los muchos perros que por allí pululan.

Esto se debe á las franquicias de la libertad de que goza la raza perruna.

El domingo por la mañana, un conocido anciano que pedía limosna recitando *glosas y codoladas* en los sitios de mayor tránsito, se quedó muerto repentinamente á la bajada de la cuesta de la pescadería, mientras entretenía á los transeuntes con sus canciones. Que Dios le haya concedido la gloria de que disfrutaran los bienaventurados.

El sábado en el portillo del Campo fué detenido un carruaje de los llamados de lujo en el que iban sus propietarios intentando introducir fraudulentamente algunos kilogramos de embutidos, que fueron decomisados por los dependientes del ramo.

Varias personas de las que acostumbran pasear por la muralla se han quejado repetidas veces del mal olor que sale de la casa-mata llamada el presidio viejo, convertida en depósito de inmundicias. Rogamos al Sr. Alcalde que en bien de la salud pública haga desaparecer cuanto ántes aquel foco, ordenando que se traslade lejos de poblado, lo mismo que los demás depósitos de trapos sucios que existen en varios puntos de esta ciudad.

Nuestro colega *Las Noticias* dice que en la venta del castillo de Alaró no están comprendidos los edificios y oratorio que existen en aquel tradicional castillo.

De Berlin comunican á un colega nuevos é interesantes datos sobre la suscripción á favor de las víctimas de Andalucía que prosigue con creciente entusiasmo y éxito inmejorable.

A las representaciones en el circo Renz y en el teatro Nacional, han seguido otras con igual beneficio objeto. La sociedad de Velocipedistas también ha dado una reunion y se prepara otra protegida por el *demi monde* de Berlin.

Todas las industrias rivalizan para contribuir á la buena obra y ya hay recogidos y enviados á España 120.000 francos. Pronte se remitirán otros 40.000.

La suscripción del ejército promete también dar excelentes resultados y ademas han hecho bastantes donativos de libros para ventas y rifas.

Un maestro de escuela (de la 99 escuela de Berlin), ha hecho una colecta y ha enviado su producto á la legacion española diciendo que desea sea repartido ese dinero entre niños pobres.

El rey de Sajonia ha dado 30.000 pesetas y el príncipe Luis Fernando de Baviera enviará directamente á Madrid el resultado de la suscripción encabezada por él y la simpática infanta Paz, hermana de nuestro soberano.

De Nuremberg se ha recibido más de 2.000 pesetas.

El medio más exacto de inferir la edad de las aves, consiste en examinar la mayor de las dos plumas, delgadas, puntuadas y muy duras que se encuentran en la terminación de cada ala. A cada año de vida que cuente el animal, corresponde un pequeño surco ó cisura como hecha con una lima, en direccion transversal y en la cara exterior de la pluma. A medida que el ave se va haciendo vieja, los surcos ó cisuras van siendo más marcados y más espaciados.

Hé aquí los sueldos de los principales cantantes del teatro de la Ópera de Paris.

Sellier, que cobra 66.000 francos, acaba de mejorar su contrata.

Lassalle percibe 125.000 francos por año. Salomon, 70.000; Melchisedec, 48.000; Dereims, 60.000 Boudouresque, 60.000; Plancon, 14.000; Dubulle, 18.000; Krauss, 127.000; Issac, 80.000; Richard,

60.000; Faure, 15.000 al mes; Gailhard, 6.000 también al mes, y Villaret, 72.000 al año.

Bonitos sueldos, ¿no es verdad? Pues todavía gana más cantando nuestro compatriota Gayarre, el cual ha venido á desmentir el dicho antiguo.

«Español que canta,
O rabia ó no tiene blanca.»
Gayarre tiene blancas y amarillas.

Leemos en *El Felanigense* que en la semana pasada en aquella villa no ocurrió más que una defunción; la de una campesina que, según se dice, contaba 103 años de edad.

Son de la *Revista de Inca* las siguientes noticias:

— Ayer tuvo lugar en el Juzgado de primera Instancia de este partido la subasta del castillo de Alaró, siendo adjudicado al postor D. Antonio Rosselló y Pizá por la cantidad de 6.200 pesetas.

— Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía en la Universidad de Barcelona, D. Guillermo Roca y Arrom, natural de Inca.

— Según nuestras noticias, la Notaría vacante en esta villa por fallecimiento de D. José Castelló, se proveerá por oposicion.

— Ha llegado á nuestra noticia que en el inmediato pueblo de Mancor circulan en bastante número pesetas falsas. Llama ya la atención la gran cantidad que de dicha moneda se vé no ya en tal ó cual pueblo, sino que desgraciadamente en esta plaza, donde ya está tan surtida, que es preciso examinarlas con detencion para no ser sorprendido.

El Bien Público de Mahon: «Sabemos que por el vapor correo *Nuevo-Mahonés* que debe salir mañana para Barcelona, la Asociación de Sras. Obreras de San José, establecida en esta ciudad, remitirá al Excmo. é Ilmo Sr. D. Manuel Salazar Obispo de Málaga, dos cajones que contienen doce docenas de prendas de vestir nuevas, propias para niños de ambos sexos de 3 á 12 años de edad; á fin de que su E. Ilma. las distribuya entre las familias más necesitadas, que han sido víctimas de los últimos terremotos.

Tenemos viva satisfaccion en registrar este hermoso acto con que las señoras que componen aquella piadosa y benéfica Asociación, contribuyen á aliviar la triste suerte de nuestros hermanos de Andalucía.

La referida Asociación, que tantos beneficios prodiga á todas horas entre las clases menesterosas de esta ciudad, cuenta en su seno, nos complacemos en consignarlo, á las más principales y distinguidas señoras de la misma; y puesto que la ocasion es propicia, no podemos menos de dirigirles sincera expresion de gratitud por la bella y caritativa obra que realizan.

Que Dios les comunique nuevos alientos para poderla continuar con el buen éxito que hasta aquí.

Leemos en *La Semana Católica* de Madrid: «Un sacerdote ha entregado á una señora de esta Corte la cantidad de 130.000 pesetas que le fueron sustraidas en dinero y alhajas.

Pregunten los incrédulos para qué sirve la confesion.»

A continuacion publicamos el anuncio que al efecto nos ha remitido el Sr. Semir, Administrador de Contribuciones y Rentas de las Baleares cuyo contenido creemos es de interes para los industriales á quienes se refiere:

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

En vista del considerable número é importancia de las cuotas que representan los expedientes de fallidos que por el concepto de la contribucion Industrial del próximo pasado año económico de 1883-84, tiene presentada la recaudacion de contribuciones del Banco de España, y resultando de la investigacion practicada que la mayoría de los que aparecen insolventes continúan ejerciendo sus respectivas industrias en perjuicio de los intereses de la Hacienda y de los que puntualmente satisfacen las suyas; esta Administracion ántes de resolver los referidos expedientes, cree de su deber dirigir á los Industriales interesados el siguiente aviso:

Todo contribuyente que resulte fallido por Subsidio y continúe ejerciendo su profesion ó industria se inscribirá como tal fallido en el *Boletin Oficial* y periódicos de esta localidad por término de tres días y si pasados estos no ha satisfecho á la Hacienda el débito y costas del apremio se le obligará en la forma y términos que preceptúa el art. 101 del vigente Reglamento de 13 de Julio de 1882, á cerrar su establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que en tan falsa situacion se hallen á fin de que no puedan alegar ignorancia ante lo terminantemente dispuesto por el citado Reglamento, que esta oficina no puede eludir de llevarlo á debido efecto. Palma 16 Febrero de 1885.—El Administrador, Francisco de Semir.

SECCION DE ANUNCIOS

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Banco y en cumplimiento del art. 74 de sus Estatutos, se convoca para Junta general ordinaria que debe celebrarse en esta Sucursal á la una de la tarde del día 22 de los corrientes.

Ocho días antes del señalado para dicho acto, se facilitarán las papeletas de asistencia, en la Secretaría, y de las cuales queda expuesta la correspondiente lista en la portería de estas oficinas. Palma 3 Febrero de 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

HARINERA BALEAR

Aviso.—A tenor del art. 68 de los Estatutos de la Compañía, se convoca á los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 27 del presente mes á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la sociedad, San Francisco núm. 6, para dar cuenta del estado en que se hallaba la Compañía á fines del año 1884.

Se previene á los señores accionistas que para ejercitar el derecho de asistencia á dicha Junta con arreglo al artículo 22 de los referidos Estatutos, deben depositar en la caja de la sociedad los títulos de su pertenencia con tres días de anticipación por lo menos al en que ella tendrá lugar.

Palma 9 Febrero 1885.—Por la J. de G.—El Administrador, Pedro Martínez. 7-15

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo de 25 pesetas por acción, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde mañana en adelante y de diez á una y media pueden percibirlo. Los que hayan de cobrar por cuenta de otros, deberán ir provistos de la correspondiente autorización escrita.

Palma 9 de Febrero 1885.—El Director Antonio Vidal.

COMPAÑIA CURTIDORA É INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa:

1.º A los tenedores de acciones nominativas de esta sociedad que de no hacer efectivos en las oficinas de la misma y en las horas de despacho, antes de las doce del día 20 del actual los dividendos pasivos reclamados y necesarios á convertir dichas acciones en títulos al portador, se procederá desde dicho día á la venta de ellos á tenor del art. 11 de los Estatutos de esta Compañía.

2.º A los poseedores de títulos al portador que de no satisfacer en las horas antedichas y antes de las doce del día 25 del corriente los dividendos pasivos reclamados hasta hoy se declararán en dicha fecha caducados los citados títulos al portador, y rescindido con respecto á los títulos en descubierto el contrato de Sociedad y se procederá á lo demás que establecen los artículos 300 y 327 del Código de Comercio y demas disposiciones concordantes.

3.º Se hace saber á unos y otros que interin no hayan cubierto los dividendos pasivos reclamados no serán admitidos ni reconocidos como socios.

Palma 11 Febrero 1885.—El Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Antonio Bauzá.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del art. 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Febrero á las tres y media de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta, todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas, y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres días antes del señalado para la reunion.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 5 de Febrero de 1884.—El Presidente, Antonio Marques.—Por A. de la J. A., Jaime Sancho, secretario.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta general ordinaria para el día 22 del actual, á las diez y media de su mañana, que se celebrará en el local que ocupa la Institucion Mallorquina de Enseñanza, calle de la Gloria núm. 20.

Los señores accionistas deberán recojer, con veinte y cuatro horas de anticipación, su papeleta de asistencia.

Palma 5 Febrero de 1885.—El presidente Joaquín Quetglas.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuñy 6.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

También se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 48.

ANUNCIO

Se avisa é invita á cuantos sean parientes del difunto D. Andres Solivellas y Polou á que dentro del término de treinta días contados desde la fecha se presenten de diez á doce de la mañana en el Archivo de la Cofradía y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo donde se les enterará de un asunto que les interesa; en la inteligencia de que, á los no comparecientes les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Palma 22 de Enero de 1885.—Por acuerdo del Consejo, José Alou Pbro., Secretario.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacen hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 112

Pérdida.

El lunes por la noche al salir del Teatro se perdió un collar de oro de los llamados *cuch*. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva pasar por esta imprenta, y se le dará razon de su dueño quien gratificará el hallazgo.

ALQUILER

Se alquila la casa zaguan núm. 42 de la calle del Sol; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de pozo, coladuría, establo, porche terrado y demas comodidades. En la misma calle, núm. 20, informarán.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

TOS

Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las PILDORAS BALSÁMICAS preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 34

VENTAS

Se desea vender una finca consistente en zaguan y cinco pisos, sita en esta ciudad, calle de Ballester núm. 4, el cual tanto será vendida en junto como pisos por separados.

Otra idem consistente en botiga y zaguan, entresuelos y dos pisos, sita en la calle del Socorro, núm. 19 y 21.

Otra con dos pisos y azotea, sita en el término de esta ciudad punto denominado «Molinar de Levante», inmediata á la iglesia de dicho caserío, y que da frente al mare.

Se dará razon calle de San Bartolomé núm. 19, frente al Correo.

SUBASTA

Los albañiles maestros que deseen tomar parte en la subasta de obras que se celebrará el día primero del mes de Marzo del presente año, á las once de la mañana, en el local destinado para iglesia del caserío del *Coll den Rebassa*, para construir una parte de la citada iglesia, pueden enterarse de los planos y pliegos de condiciones que obran en poder de Juan Tomas y Gari, herrero, que vive en el *Coll den Rebassa*, y presentarse á dicho acto con proposicion redactada con sujecion al siguiente modelo:

D. N. N. vecino de Maestro albañil; deseando construir las obras proyectadas para la nueva iglesia del caserío del *Coll den Rebassa*, estando previamente enterado de su consistencia por los planos y pliego de condiciones facultativas y económicas á que deben ser sujetadas, declaro y otorgo que me ofrezco y comprometo á edificar y dar cumplido efecto á dichas obras en el término de cuatro meses y por la cantidad total de sujetándome en un todo á dichas condiciones y respondiendo con mis bienes de este compromiso.

Fecha y firma.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

PARAGUAS FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:

Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernard.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana, desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 11 m.

Se sintieron nuevos temblores ayer en Málaga, Velez, Nerja, Almuñecar, Motril y Granada; no ha habido ninguna desgracia personal.

Madrid 16 á las 5'45 t.

La *Gaceta* publica el real decreto nombrando al Sr. Pavia Capitan general de Madrid.

El lunes se discutirá el convenio de Inglaterra.

Testigos oculares confirman la muerte del general Gordon.

Bolsin: 62'55.